



**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**  
**Comisión de Crédito**  
**XLIV Sesión**  
**27 de Agosto de 2019**

**ACTA**

Siendo las 13:00 horas del día 27 de Agosto del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (ANEXO 1), a efecto de celebrar la XLIV Sesión de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Héctor Anibal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XLIV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

| Puesto Estructura organizacional anterior          | Función    | Puesto Estructura organizacional actual |
|--|------------|---|
| Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento. | Presidente | Director General                        |
| Coordinador de Calidad de Activos                  | Secretario | Coordinador de Origenación              |
| Director Jurídico Corporativo                      | Vocal      | Director Jurídico Corporativo           |
| Director de Administración y Finanzas              | Vocal      | Director de Administración y Finanzas   |
| Director de Financiamiento                         | Vocal      | Director de Financiamiento y Riesgos    |
| Director de Riesgos y Cumplimiento                 | Vocal      | Contralor Interno                       |
| Director de Promoción Sectorial                    | Vocal      | Director de Promoción Sectorial         |
| Coordinador de Recuperación Administrativa         | Vocal      | Coordinador de Monitoreo                |

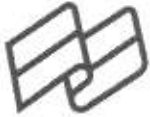
**FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA**

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo ANEXO 1,

**I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

A continuación la Secretaria de la Comisión, Paola Sánchez, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- II. EXCEPCIONES PARA CREDITO EMPRENDE
- III. NOTIFICACION CREDITO AVANZA AUTORIZADO
- IV. ACUERDO
- V. CIERRE DE SESIÓN



## II. EXCEPCIONES PARAS CREDITO EMPRENDE

### PROYECTO EMPRENDE 78146

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Claudia Topete, Ejecutivo de Promoción, a fin de que dé inicio con la exposición del primer punto de la orden del día.

El Ejecutivo de Promoción señala que el proyecto Emprende 78146 a nombre de presenta las siguientes características:

- Actividad: Taller de impresión, publicidad, diseño industrial y de proyectos de ingeniería
- Sector: Industria
- Ubicación: Guadalajara, Jalisco (Índice de Morosidad de 33.20%)
- Monto solicitado: \$ 155,087
- Destino: Equipamiento.
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de Crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Emprende, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en Guadalajara, catalogado en el Bloque C. Por lo tanto no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva.

Señala que es un joven de 23 años, diseñador industrial, egresado de la UdeG (CUAAD), quien tiene experiencia ya desde hace cinco años en el tema de la impresión, diseño de prototipos, proyectos de ingeniería, por lo tanto decide emprender y hace 3 meses se independiza, se formaliza ante el SAT y acude a Fojal para solicitar un crédito.

La ubicación del negocio es en Guadalajara así mismo es su domicilio particular, el sector al que pertenece, por ser industria se vuelve muy amplio, ya que se dedica a la transformación de materias primas e insumos, al haber distintos tipos de industrias, en este caso este negocio se enfoca a la industria blanda, es decir, industria creativa, a la innovación principalmente. Con el crédito se pretende adquirir equipamiento: una cortadora laser y una computadora.

El solicitante tiene calificación Excelente en su buró, con 700 puntos en el BC Score. Desde el año 2015, empezó a generar historial crediticio con algunas tarjetas de crédito y departamentales; actualmente no esta endeudado, los créditos que ha obtenido los ha pagado de forma Excelente.

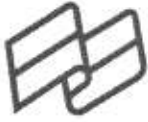
Prosigue señalando, que el colateral para este proyecto consiste en un deudor solidario, el cual es amigo del solicitante, el cual tiene un BC Score de -009 No reporta, así mismo, se cuenta con un aval; el cual presenta un predial con un valor fiscal de \$554.047, dicho aval tiene un BC Score de 716 puntos.

Se procede a mostrar el reporte fotográfico, donde se puede observar la fachada, agrega que este inmueble, está ubicado a unas cuantas cuadras de donde está reubicado el Planetario.

Interviene Fatima Iñiguez preguntando cómo realiza la promoción de sus productos, a lo que Claudia Topete responde que al tener cinco años laborando en negocios similares, tiene profesionistas conocidos, así mismo, prospecta a través de sus redes sociales y tarjetas. Agrega que su principal mercado son los comercios, quienes buscan imprimibles, volantes, marketing digital; así mismo profesionistas independientes, incluso otros intermediarios, que a su vez, maquilan producto a cierto volumen, y él ayuda con cierta parte.

Se continúa mostrando el reporte fotográfico, donde se pueden apreciar algunos de los insumos que se utilizan como lo es solventes, pinturas, acrílicos, diferentes tipos y materiales de papel, listón con el que se hacen sublimado, se ofrece el servicio de impresión 3D, lo cual consiste en crear un producto previamente computarizado. También se muestra variedad de productos ya realizados, así como el equipo con el que opera (computadoras, planchas térmicas, caladoras, impresoras 3D, impresora laser, impresora tradicional, remachadora, plotter, etc.). La intención del solicitante en un mediano plazo, es tener su propio local comercial, ya que actualmente habilita un espacio de su misma casa habitación, en la cual vive con su madre. La marca comercial del solicitante es Actualmente no cuenta con empleados, ya con el proyecto que pretende, su intención es contratar a un ayudante.

Interviene Paulina Espinoza preguntando que cómo le ha hecho el solicitante para tener todo ese equipo que se observa, a lo que Claudia Topete responde que ha sido a raíz de sus ahorros al estar trabajando durante cinco años en el medio.



Agrega Claudia Topete, que otro de los servicios que tiene este negocio es el de video animación, y que cuenta con un video de un trabajo a un cliente, el cual se procede a mostrar en esta Comisión de Crédito.

El solicitante reporta ventas proyectadas por \$ 52,000 (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) obteniendo una utilidad aproximada de \$ 17,300 (Diecisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Actualmente, en los tres meses que lleva operando, no factura y sus ventas mensuales son por \$ 30,000 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Interviene el Presidente de la Comisión, preguntando en que empresas ha trabajado el solicitante, a lo que responde el Ejecutivo de Promoción, que en empresas del mismo giro. Interviene Enrique Alcalá, señalando que en el reporte de buró del solicitante, se puede apreciar que se tiene reportado un empleo del solicitante en la empresa \_\_\_\_\_ en el año 2017.

Toma la palabra Paulina Espinoza, preguntándole al Ejecutivo de Evaluación cómo vió el proyecto, a lo que Enrique Alcalá responde que muy bien, que considera que es un negocio que debiera ser apoyado, aunado al giro del negocio, la cuestión creativa; y que el proyecto se ve muy ambicioso.

Toma la voz el Presidente de la Comisión, preguntando que equipos son los que se pretenden adquirir, a lo que el Ejecutivo de Evaluación manifiesta que se trata de un equipo de cómputo completo y una máquina para corte y grabado con láser, así mismo recomienda que en caso de autorizarse el financiamiento, quedarán las facturas del equipo endosadas a Fojal.

Interviene Merlin Madrid, preguntando que de cuanto quedaría el pago siendo a 48 meses, a lo que el Ejecutivo de Evaluación señala que serían pagos de \$ 4,084 (Cuatro mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Claudia Topete agrega que desde el 2015 que el solicitante tiene historial en buró siempre ha pagado correctamente, siendo los créditos más altos de \$ 7,000 (Siete mil pesos 00/100 M.N.). Señala, así mismo, que parte de lo que pretende hacer el solicitante, son tutoriales en You tube, los cuales le ayuden a posicionar el negocio.

Después de diversos comentarios, el Presidente de la Comisión procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

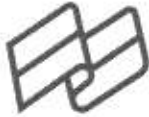
**Resolución de la Comisión de Crédito.** Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven a favor el otorgamiento de crédito refaccionario a nombre de \_\_\_\_\_ por un monto de \$ 155,087 (Ciento cincuenta y cinco mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses para considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. A la comprobación del recurso, las facturas deberán ser endosadas a Fojal.

### III. NOTIFICACION DE CREDITO AVANZA AUTORIZADO

Toma la palabra Paola Sánchez, haciendo mención que en la Coordinación de Originación, se ha autorizado un crédito por el programa Avanza del municipio de Zapotlanejo, a nombre de \_\_\_\_\_ (recrédito con buena experiencia de pago), por un monto de \$256,829 (Doscientos cincuenta y seis mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) para equipamiento y con un plazo de 48 meses; con base al acuerdo C.C. 26/06/2019-05.

### IV. ACUERDOS

**C.C. 27/08/2019-01.-** Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito refaccionario a través de la solicitud 78146 correspondiente al programa Emprende, a nombre de \_\_\_\_\_ por un monto total de \$ 155,087 (Ciento cincuenta y cinco mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal. A la comprobación del recurso, las facturas deberán ser endosadas a Fojal.



**V. CIERRE DE SESION**

Siendo las 13:40 horas del día 27 de Agosto del año 2019, se da por concluida la XLIV Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

**Héctor Aníbal Vélez Chong**  
Director General  
Presidente

**Paola Sánchez Pérez**  
Coordinador de Origenación  
Secretario

**Paulina Espinoza Cañedo**  
Director Jurídico  
Vocal

**Karina Berenice Ruelas Hernández**  
Coordinador de Monitoreo  
Vocal

**Fátima Alejandra Iñiguez Zermeno**  
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna  
Vocal

**Merlin Grisel Madrid Arzapalo**  
Director de Administración y Finanzas  
Vocal

**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Director de Promoción Sectorial  
Vocal

**César Hernán Reyes Orozco**  
Director de Academia  
Invitado

**José Enrique Alcalá González**  
Ejecutivo de Evaluación  
Invitado

**Claudia Lizbeth Topete Márquez**  
Ejecutivo de Promoción  
Invitado